



ACTO DE INVESTIDURA DEL GRADO DE  
DOCTOR «HONORIS CAUSA»  
POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA AL  
EXCMO. SR. D. MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ









*Discurso del Profesor*  
*Dr. Joaquín Mellado Rodríguez,*  
*Padrino del Doctorando*

Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad  
Excmas. e Ilmas. Autoridades  
Sras. y Sres. Claustrales  
Sras. y Sres.

«Si arrebatado merecí algún día  
tu dictamen, Euterpe, soberano,  
bese el corvo marfil hoy de esta mía  
sonante lira tu divina mano.»

Con esta invocación a Euterpe, la musa de la poesía lírica, comienza Góngora su conocido panegírico al Duque de Lerma. Está lejos de mi intención y, por supuesto, de mi alcance, tratar de emular al gran poeta cordobés; pero también yo quisiera que las cuerdas de mi lira fueran acariciadas por la mano de la musa para desempeñar el alto honor que hoy se me brinda, con la precisión y rigor propios de toda actuación universitaria: quiero que mis palabras cumplan su auténtico cometido de ser una *laudatio*, un elogio, pero sin caer en la fácil adulación y halago que ofenderían tanto la dignidad de nuestra Universidad como la del propio homenajeado.

He de comenzar rindiendo un sincero testimonio de gratitud a la Comisión de Doctorado y Junta de Gobierno de nuestra Universidad por la elección de que he sido objeto, el inmerecido honor de ejercer de padrino del Excmo. Sr. Don Miguel Castillejo Gorraiz y, en consecuencia, glosar los méritos que lo han hecho acreedor, por su mecenazgo, al nombramiento de Doctor *Honoris Causa*, título con el que hoy le distingue nuestra Alma Mater.

Pero antes de iniciar propiamente la *laudatio* de nuestro doctorando, yo quisiera resaltar dos aspectos de este acto de investidura: la singularidad del Doctorado *Honoris Causa* que hoy se otorga y el verdadero significado de la medida adoptada por la Universidad.

En efecto, tal singularidad se evidencia, a mi juicio, desde tres perspectivas diferentes:

1.º Ámbito de acción de los méritos contraídos:

Con la colación del Doctorado *Honoris Causa* la Universidad suele premiar los extraordinarios y excepcionales méritos acumulados por un investigador en

una de las múltiples ramas del saber (p. e., el concedido al Dr. Severo Ochoa), o los relevantes y excepcionales méritos literarios o artísticos de un profesional de las letras o las artes (p. e., los otorgados al Excmo. Sr. D. Antonio Gala Velasco y a Lord Yehudi Menuhin respectivamente). Por el contrario, con la investidura por mecenazgo la Universidad premia no la sobresaliente beneficencia para con uno de sus Departamentos o áreas de conocimiento, sino la ayuda y patrocinio destacados y excepcionales a un buen número de manifestaciones científicas, literarias y artísticas y a la Universidad en su conjunto, de donde aquéllas emanan, favoreciendo y protegiendo, de manera directa o indirecta, a todas ellas.

2.<sup>a</sup> La segunda perspectiva diferencial es el grado de vinculación con nuestra Universidad:

La extraordinaria relevancia del científico o profesional de las letras o las artes capacita por sí misma al interesado para recibir el Doctorado *Honoris Causa*, con independencia de que mantenga o no vinculación con nuestra Universidad (apelo de nuevo al ejemplo de Lord Yehudi Menuhin). La labor mecénica, por el contrario, para ser merecedora de tal honor, necesariamente debe haberse ejercido de manera constante y evidente a favor de nuestra Universidad, sin excepción alguna.

3.<sup>a</sup> Y, por fin, la tercera perspectiva diferencial (que viene a ser una consecuencia de las anteriores): el grado de vinculación entre méritos y reconocimiento:

En los 18 Doctorados *Honoris Causa* hasta ahora concedidos por nuestra Universidad, se da una evidente relación de causa (los méritos) y efecto (el honor concedido); pero tal relación no es necesaria, esto es, la ausencia de ese reconocimiento explícito por parte de nuestra Alma Mater, habría privado a cualquiera de estos Doctores de un honor ampliamente merecido, y a la Universidad, por su parte, del prestigio y lustre que cada uno de ellos le presta; pero la Universidad no estaba obligada a tal reconocimiento, es decir, podía no haberse producido, sin que ello redundara en detrimento ni de la categoría científica o profesional del investido ni de la honorabilidad de nuestra institución. Pero, en el caso que nos ocupa, la relación entre causa y efecto es absolutamente necesaria, pues ante el ingente cúmulo de acciones promovidas por D. Miguel Castillejo Gorraiz a favor de nuestra Universidad, la ausencia de respuesta adecuada por parte de ésta, sí habría redundado en ofensa para el interesado y la institución que representa y en detrimento de nuestra propia Alma Mater, que habría merecido aquella censura de Séneca:

*Ingratus est qui beneficium accepisse se negat quod accepit, ingratus est qui dissimulat, ingratus qui non reddit, ingratus omnium qui oblitus est.*

«Es ingrato quien niega haber recibido un beneficio, es ingrato el que lo oculta, ingrato el que no corresponde, y el más ingrato de todos el que lo olvidó» (*Ben.* 3.1.3).



Precisamente por esta circunstancia, me van a permitir que felicite al Excmo. Sr. Rector y a la Junta de Gobierno de la Universidad por la sabia medida adoptada, que deja a salvo, una vez más, el honor y la dignidad de nuestra institución, dignidad que venía exigiendo, en estricta correspondencia, una respuesta acorde con la magnitud de los bienes recibidos.

Para poner de relieve el segundo aspecto que quería resaltar, el verdadero significado del honor que hoy se confiere, voy a cosechar en campo ajeno: evocaré el contexto y las palabras que el gran poeta latino Horacio dedicaba a su protector, Cayo Cilnio Mecenas, el ministro de Augusto, aquel que, con su decidido apoyo y ayuda a un ramillete de excelentes poetas, dio nombre para la posteridad a todo protector de las ciencias, las letras y las artes. Se había producido la ruptura definitiva entre Marco Antonio y Octavio y el enfrentamiento decisivo era inminente (estamos en las vísperas de la famosa batalla de Accio, cuyo resultado propiciaría la consagración del poder de Augusto). Para organizar su ejército, Octavio reúne en Brindis a todos los senadores y caballeros de su partido. Allí acude también Mecenas; Horacio, a pesar de su carácter, vice-



ralmente antibelicista, se ofrece gustosamente a seguir a su amigo y protector para brindarle su compañía:

*Libenter hoc et omne militabitur  
bellum in tuae speciem gratiae,*

«Con gusto iré a ésta y a todas las guerras, en señal de gratitud hacia ti» (Ep. 1,23-24).

Pero, a fin de no dejar el menor resquicio de duda sobre los verdaderos motivos que le inducen a la adopción de una decisión semejante, el poeta (y aquí radica el mensaje que deseo extraer) confiesa al propio Mecenas que lo hace no para conseguir nuevas dádivas, sino exclusivamente en señal de gratitud por lo ya recibido:

*Satis superque me benignitas tua  
ditaui*

«bastante, y hasta con creces, me ha dotado ya tu liberalidad» (*ibid.*, 31-32)  
También hoy, emulando a Horacio y fiel a aquella consigna de Séneca

*qui dedit beneficium taceat; narret qui accepit*

«quien otorgó un beneficio manténgalo en silencio; que dé cuenta de ello quien lo recibió» (*Ben.* 2,11,2)

nuestra Alma Mater proclama que recibe en su claustro al Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz en señal de gratitud por los relevantes y excepcionales méritos de mecenazgo ya contraídos, no con la esperanza de nuevas dádivas, pues, parafraseando al gran poeta venusino,

*Satis superque nos benignitas tua  
ditaui*

No es el momento ni entra en mi proyecto hacer una enumeración exhaustiva de las ayudas que la Universidad ha recibido de CajaSur a instancias de Don Miguel Castillejo. Pero sí parece obligado citar algunas, especialmente de las realizadas en los últimos años: en tal sentido, habría que destacar el convenio firmado con la Universidad y la dotación de 500 becas de prácticas de alumnos en empresas (de las que el 20% de los becados han quedado vinculados a CajaSur con algún tipo de contrato); el convenio específico con la Facultad de Ciencias Empresariales, que ha proporcionado más de 700 becas a alumnos en prácticas, el patrocinio de la UNED (Fundación para el Desarrollo de la provincia de Córdoba); la puesta a punto de las tarjetas inteligentes para todos los miembros de la comunidad universitaria...

*Satis superque nos benignitas tua  
ditaui*

el patrocinio y financiación de multitud de Congresos, Jornadas, Coloquios etc. organizados por los distintos Departamentos de la Universidad; la publicación de más de un centenar de libros de Profesores y de trabajos de interés para la

propia Universidad; subvención del proyecto de investigación «Optimización del consumo de agua en la industria alimentaria cordobesa»; la creación y patrocinio de becas de investigación en el Hospital Universitario Reina Sofía; creación y patrocinio de la Fundación Universitaria Reina Sofía-CajaSur, para la adquisición de material de alta tecnología, que está posibilitando la realización exitosa de tantos trasplantes...

*Satis superque nos benignitas tua  
d'itauit*

y la más reciente de todas, la donación del pleno dominio del Colegio Mayor «La Asunción» con sus 90.000 m.<sup>2</sup> de extensión y más de 20.000 m.<sup>2</sup> de superficie construida, incluidas sus instalaciones deportivas.

Con todo, lo importante, a mi juicio, no es tal o cual acción concreta. Ya lo dijo Séneca:

*non quid fiat aut quid datur refert, sed qua mente; quia beneficium non  
in eo quod fit aut datur consistit, sed in ipso dantis aut facientis animo.*

«Lo que importa no es lo que se hace o se da, sino la intención; pues el beneficio no se mide por lo hecho o lo dado, sino por la voluntad que pone en ello el que da o hace» (Sen. Ben. 1.6).

Por esta razón, lo que la Universidad premia es esa voluntad y actitud permanentes de ayuda a toda manifestación cultural, su profundo compromiso con la promoción social y cultural de su entorno, compromiso que se plasma en una lista interminable de acciones que hace sólo unos días motivaban la exclamación de Antonio Gala (precisamente al tener noticias de esta decisión de la Junta de Gobierno):

«Que cualquier cordobés mire a su alrededor: no dejará de ver un rastro, un gesto, un aura, una generosidad de Miguel Castillejo» (Diario *Córdoba*, 18-4-98, p. 25).

En efecto, el mecenazgo para con la Universidad no es sino la expresión espontánea y natural de una profunda formación humanista sólidamente asentada en sus principios religiosos, formación que le ha llevado a compaginar su febril dedicación a la institución que preside con el estudio de la Filosofía, de la Doctrina Social de la Iglesia etc., atento siempre y presto a apoyar toda iniciativa que redunde en el beneficio cultural y social de su entorno, actitud patente en la ingente labor que viene desarrollando la Obra Social y Cultural de CajaSur.

A este respecto, debo destacar un detalle que considero de primera magnitud para una más exacta percepción de dónde se asientan sus principales preocupaciones y desvelos: a pesar de ocupar la más alta responsabilidad de CajaSur, como Presidente de su Consejo de Administración, en ningún momento, desde su ingreso en la entidad, en 1973, ha dejado de presidir personalmente la Obra Social y Cultural. Precisamente ahora se está celebrando el 25 aniversario de esa benefactora actividad ininterrumpida, razón añadida a favor

de la oportunidad de la colación del honor que hoy se le tributa (con él la Universidad se une al sentimiento generalizado de gratitud).

De su compromiso a favor de la cultura dan fe una pléyade de actuaciones concretas de promoción y protección de todo tipo de manifestaciones socio-culturales, no sólo en Córdoba, sino en todas las ciudades y pueblos donde está presente CajaSur.

En tal sentido –y atendiendo a la estricta obligación de citar algunas–, es

– Promotor y/o protector de numerosos Congresos, Jornadas, Coloquios, Conferencias, Fundaciones, Asociaciones, Cofradías etc.

– Promotor y patrocinador de 3 Bibliotecas, 1 Hemeroteca, 14 Salas de Exposiciones, 1 Sala de Lectura (en colaboración).

– Patrono Fundador de la Fundación Antonio Gala.

– Cofundador del Museo Obispado-CajaSur.

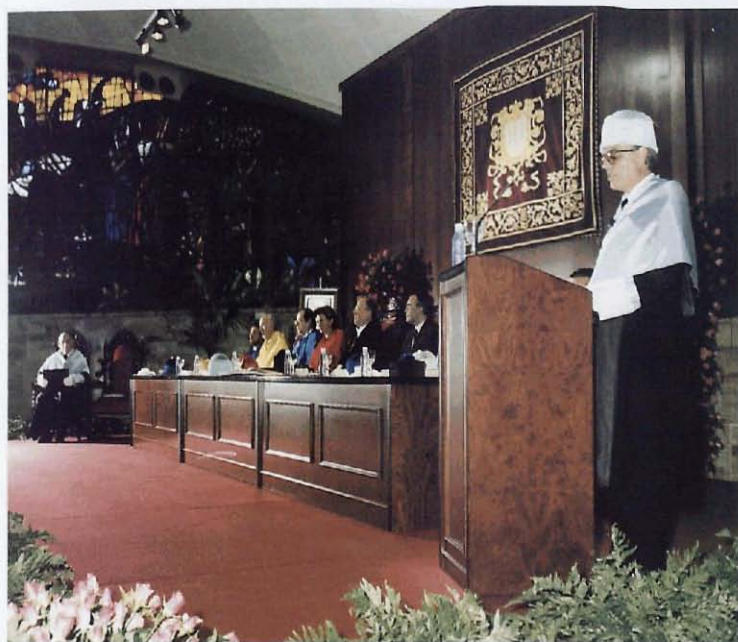
– Protector asiduo de la Real Academia, para la que recientemente ha promovido la donación, por parte de CajaSur, de dos casas contiguas a su sede para ampliación de ésta.

Su preocupación por la divulgación de los trabajos de investigación y por la recuperación del Patrimonio Histórico-Artístico, originó un reconocimiento de la sociedad en general, que se tradujo en el homenaje que se le rindió en 1987, a nivel nacional, como Presidente de la Obra Social y Cultural de CajaSur.

También se refleja este mismo espíritu en la vertiente social y asistencial de dicha institución: siguiendo las líneas de actuación establecidas por D. Miguel, y en manos de quien interpreta perfectamente esta partitura, la Obra Social y Cultural va incrementando constantemente su colaboración y ayuda a instituciones benéficas como Cruz Roja, ONGs, asociaciones protectoras de los marginados dedicadas a la rehabilitación de drogodependientes y alcohólicos, como Proyecto Hombre (del que D. Miguel Castillejo es Patrono Fundador a título particular), Hogar Renacer, Acoger, ACALI etc.; y a esas otras que acogen a los desfavorecidos por la propia naturaleza, como el Club Provincial de Sordomudos, Asociación Síndrome Down, Asociación Alzheimer «San Rafael» de Córdoba. Aposub (Asociación de Padres y Protectores de Subnormales), APADI (Asociación de Padres de Niños Diabéticos), PROMI y un largo etc.

Otro tanto podemos decir de los cinco colegios de la institución o los Centros de Promoción de la Mujer (creados en colaboración con otros organismos y entidades), de los 14 Clubes de Jubilados, o el Hogar-Club de Sordos etc., pruebas palpables de una política decidida a favor de los más necesitados.

Pero no quiero abrumarles con una enumeración de todo punto innecesaria para quienes están habituados a seguir el pulso de una ciudad totalmente



inundada de testimonios de este mecenazgo, testimonios que se traducen en el centenar de distinciones honoríficas recibidas en señal de reconocimiento y gratitud.

Pues bien, también hoy la Universidad le otorga el más alto grado académico, el Doctorado, en su modalidad de Honor, en señal de reconocimiento y gratitud por ese intenso y excepcional mecenazgo continuado durante 25 años,

*Satis superque nos benignitas tua  
ditaui!*

Establecidos, pues, la singularidad del Doctorado *Honoris Causa* que hoy se otorga y su verdadero significado, deberíamos cumplir el precepto de la *laudatio* en el sentido más tradicional; pero les pido disculpas anticipadamente porque me veré obligado a sintetizar en exceso y reducir a breves pinceladas las principales facetas del multidisciplinar y, al mismo tiempo, vasto y enjundioso curriculum del doctorando.

Nace D. Miguel Castillejo el 19 de Octubre de 1929 en Fuente Obejuna, la Fons Mellaria romana, zona de transición enraizada en la firmeza granítica de los Pedroches y abierta a la madurez geológica y feracidad de las tierras de la Serena, circunstancia que conformará escrupulosamente las características fundamentales de su personalidad.

Ingresó en el Seminario de San Pelagio, de Córdoba, donde cursó íntegramente los estudios eclesiásticos, siendo ordenado Presbítero el 28 de Junio de 1953.

Para comprender el polivalente y extenso curriculum de D. Miguel hay que partir de aquel joven sacerdote de gran talento, párroco de Hornachuelos y posteriormente de Fuente Obejuna, un sacerdote estudioso y entusiasta en el que sobresalen, de manera singular, valores que constituirán las constantes que irán aflorando en diferentes manifestaciones a lo largo de su vida:

– Afán tenaz de promoción intelectual, de carácter claramente humanístico, patente no sólo en sus temas de investigación, sino también en su vocación docente.

– Hombre de acción con capacidad y fuerza auténticamente envidiables, y con la mirada puesta siempre en el horizonte.

– Profunda preocupación por la religiosidad popular en sus diferentes manifestaciones y

– Fuerte inquietud y compromiso con la promoción social de su entorno.

Con estas armas y un tesón fuera de lo común, va escalando puestos y asumiendo diferentes responsabilidades pastorales, en cuyo detalle no podemos detenernos. Pero aún así, no puedo pasar por alto tres fechas:

– De una parte, octubre del 73 y marzo del 77, auténticos hitos en el *cursum honorum* del gestor financiero: en Octubre de 1973, tras realizar una muy brillante oposición, es investido con la dignidad de Penitenciario del Excmo. Cabildo Catedral de Córdoba. Es el momento de su ingreso, como miembro nato, en el Patronato de Fundación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, cargo inherente a la dignidad de Penitenciario, pasando a ejercer la responsabilidad de Presidente de la Obra Social. En marzo de 1977 accede a la Presidencia del Consejo de Administración de la entidad financiera.

– De otra, también quiero destacar la fecha cenital de su *cursum honorum* sacerdotal: abril de 1994, en que recibe los nombramientos de Prelado de Honor de su Santidad y de miembro de la Fundación Juventud y Esperanza del Consejo de Laicos del Vaticano.

Es obvio que no podemos detenernos a glosar la ingente labor realizada, como gestor, al frente de la empresa que tan dignamente preside. Baste recordar que, al hacerse cargo de la Presidencia, el entonces Monte de Piedad contaba con 630 empleados y 135 oficinas distribuidas por las provincias de Córdoba y Jaén. Hoy, tras su formidable expansión y fusión con la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, son más de 2.000 los empleados, distribuidos en 350 oficinas que se expanden por las ocho provincias andaluzas, las dos extremeñas y Madrid; esto es, mucho más allá de los sueños más optimistas de quienes le confiaron el timón de la hoy segunda caja andaluza. Navegante tenaz de los mares de la ilusión a quien jamás se podrán aplicar aquellos versos de un Miguel Hernández desolado:

Fatiga tanto andar sobre la arena  
descorazonadora de un desierto,  
tanto vivir en la ciudad de un puerto  
si el corazón de barcos no se llena.

(*El rayo que no cesa*, n.º 24)

pues estamos ante un hombre que pone el corazón en todo lo que hace y un corazón repleto siempre de barcos y proyectos.

Ha sido Presidente de la Federación de Cajas de Ahorro de Andalucía. Es Vocal de la fundación «Fondo para la Investigación Económica y Social» de CECA, de su Comisión de Obras Sociales y de su Consejo de Administración. Recientemente ha sido elegido por las Cajas de Ahorros españolas miembro de la Comisión de Control.

Pero hay otra faceta en este luchador infatigable, que hoy y aquí, en el Paraninfo de la Universidad, merece ser subrayada con especial esmero y que es la proyección natural de ese afán constante de promoción intelectual, de carácter claramente humanístico y social al que he aludido *supra*: su formación universitaria y actividad docente, y la labor de investigación.

#### **Formación universitaria y actividad docente:**

En efecto, ha sido una constante su preocupación por conseguir una amplia formación intelectual y su inquietud por el tema social, que le lleva a graduarse en Ciencias Sociales en Madrid.

Realiza estudios de especialización en Teología Moral en el Alfonsianum (Roma, 1973), y Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Pontificia de Salamanca, en 1973.

En 1977 completa su formación y capacitación humanista y social con la obtención del grado de Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas, por la Universidad Complutense de Madrid, y el de Doctor en Filosofía y Letras por la misma Universidad.

Tras una fecunda actividad docente en diferentes centros de Enseñanzas Medias, al crearse la Universidad de Córdoba, en 1974, se incorpora como profesor de Psicología a la entonces Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. (hoy Facultad de Ciencias de la Educación), donde permanece hasta Septiembre de 1976.

También en 1974 pasa a formar parte del Claustro de Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras para impartir la disciplina de Historia de la Filosofía. En ella permanece durante seis cursos académicos, primero como Profesor Contratado y, al obtener el grado de Doctor, como Agregado Interino. El fuerte incremento que, por este tiempo, va adquiriendo el Monte de Piedad, le exige tal nivel de dedicación que se ve obligado a renunciar a su vocación universitaria, por incompatibilidad administrativa, en Septiembre de 1980.

Es Profesor Extraordinario de la Universidad de Santo Tomás (Roma), y está adscrito al Instituto Tomista «S.I.T.A.», donde participa de manera activa. También ha sido invitado a impartir clases magistrales en la Universidad de Navarra sobre Doctrina Social de la Iglesia.

#### **Actividad investigadora:**

En cuanto a su labor investigadora, nunca sabremos de dónde saca el tiempo, pero este financiero que mueve anualmente una cantidad ya próxima al billón de pesetas, es el mismo que, no se sabe cuándo ni cómo, consigue huir de esa absorbente vorágine de la gestión, «agitadamente lenta», en expresión de Juan Ramón Jiménez, para refugiarse en el *otium* y dedicarse al solaz de la investigación de sus temas favoritos: lo mismo emprende trabajos intelectuales de altos vuelos (como hacer un comentario científico de las encíclicas sociales de Juan Pablo II o estudiar los principios filosóficos de Séneca), que prologa un libro, o ejerce con la pluma el apostolado que su procelosa actividad diaria no le permite, soltando velas a una de sus inclinaciones dominantes, escribir para los cofrades. Dentro de esa sorprendente amplitud temática aparecen siempre,



como denominadores comunes, las características ya apuntadas: inquietud y curiosidad intelectual propias de un humanista y una profunda preocupación antropológica; y todo ello enraizado y dignificado en y desde su fe. Cuando toma la pluma nos recuerda aquel símil del poeta de Moguer, modelo de antitesis:

potro en mayo, por el verde  
campo de la primavera eterna,  
libre esclavo de su dueño.

(*Piedra y cielo*, I, XV, I, Madrid, Taurus, 1981)

En efecto, esclavo de su deber al frente de CajaSur, se libera y solaza a ratos y nos va sorprendiendo con una serie de publicaciones que, por su número y calidad, no desmerecerían el curriculum de cualquiera de los que nos dedicamos en exclusividad al mundo de la docencia y la investigación.

El hecho de que se haya facilitado a todos los presentes una relación de lo más granado de estas publicaciones, me exime de entrar en el detalle, aunque sí quiero señalar cuáles son sus tres grandes líneas de investigación preferidas:

1.<sup>a</sup> El pensamiento filosófico y teológico-moral (Derecho Internacional Católico), con especial incidencia en la Escuela de Teólogos Salmanticenses. A este ámbito pertenecen un buen número de trabajos; entre ellos los realizados para la obtención del grado de Doctor en Filosofía y Letras y el de Ciencias Sociales y un estudio sobre el pensamiento filosófico de Séneca, en el que plantea la tensión dialéctica de nuestro tiempo sobre la concepción inmanentista o trascendente del hombre y de la historia (constituyó su discurso de ingreso como numerario en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba). También merece, a mi juicio, una mención especial el libro *Libertad y democracia en Santo Tomás de Aquino*: por una parte, por su oportunidad (escrito en los momentos de la transición), y contenido (en él defiende que sólo cuando el hombre ha alcanzado la edad de la razón, cuando ha conquistado su propia autonomía, está preparado para la verdadera libertad y en ella halla los fundamentos de sus preferencias); por otra, es un vivo testimonio de la época en que perteneció a nuestro claustro universitario (fue publicado en 1976 por el Servicio de Publicaciones de nuestra Universidad).

2.<sup>a</sup> La segunda línea de investigación se ocupa de la doctrina social católica y de aspectos sociales y económicos: constituye, sin duda, uno de sus puntos más sólidos, no en balde significan la proyección más próxima a su actividad habitual. En este apartado podemos incluir sus colaboraciones en la revista *Derecho y Opinión*, el libro *Comentarios a las encíclicas sociales de Juan Pablo II*, con comentarios y notas que subrayan la referencia del pensamiento pontificio a los problemas inquietantes de nuestro mundo; asimismo, varios volúmenes y artículos sobre la Iglesia en Andalucía y la serie de colaboraciones semanales en el diario Córdoba, durante todo el año 1991, sobre doctrina social de la Iglesia,



sia, con motivo de la celebración del centenario de la enciclica *Perum Noverum*.

3.<sup>a</sup> Y, por fin, el último gran bloque temático está representado por los trabajos sobre religiosidad y antropología popular: además de algunos libros específicos, se acercan al centenar sus publicaciones en torno a la Semana Santa y el mundo de las cofradías, principalmente en revistas especializadas de Córdoba, Jaén y Sevilla.

Pero permítaseme insistir en lo dicho: que éstas son las tres rutas más transitadas por su pluma, no las únicas. Ahí están para demostrarlo esos enjundiosos artículos sobre Góngora, otros de tipo histórico como «La translación del convento de los Padres Franciscanos en Fuente Obejuna» y un largo etc., pues una de las características de su amplia producción es el pluralismo interdisciplinar, paralelo a su propia trayectoria vital, como lo demuestran también los cerca de cien prólogos escritos y un elevado número de artículos de prensa.

También ha pronunciado un gran número de conferencias sobre la doctrina social católica, filosofía, manifestaciones religiosas, el mundo de la empresa etc. En este aspecto, gozan de merecida reputación sus dotes oratorias, lo que aprovecha todos los domingos la cadena COPE con la retransmisión de sus «Reflexiones litúrgicas», seguidas por un elevado número de cordobeses.

Ante tal nivel de preparación científica y cúmulo de publicaciones surge, de manera espontánea, una breve reflexión en esta fase final de mi *laudatio*: se trata de un valor añadido de especial significación. En efecto, el honor que hoy se le tributa lo tiene harto merecido, en exclusividad, por su labor mecénica, con absoluta independencia de su capacitación intelectual y académica. Ahora bien, tal cúmulo de producción científica nos llena de orgullo y satisfacción: es la mejor garantía de que nuestro mecenas, en el ámbito intelectual, pertenece también a nuestro mundo de la cultura y de la ciencia; no se va a integrar en un medio extraño, ni va a recibir título que no posea, puesto que ya hace más de 20 años que es doctor por partida doble, aunque sí recibirá un elevadísimo honor.

Es, pues, evidente que el modelo de D. Miguel Castillejo no es aquel primer Mecenas, el que dio nombre a todos los que han seguido sus pasos de protección de la cultura en los últimos 20 siglos, protector de Horacio y Virgilio, hombre mucho más idóneo para la política y la guerra que para la cultura y cuyos temas de conversación preferidos, según el testimonio del propio Horacio, se reducían a los comentarios sobre las luchas de los gladiadores de moda y poco más. Por esta razón, los auténticos modelos de nuestro mecenas hemos de buscarlos, al menos, en otra época; para ello no tendremos que alejarnos mucho de Roma: los podemos descubrir entre los grandes mecenas renacentistas.

De su sensibilidad y buen hacer da fe la interminable lista de cargos y un número superior al centenar de menciones y distinciones honoríficas con que otras tantas instituciones le han agradecido su patrocinio y ayuda. Entre éstos, cabe destacar:

- Consejero del Instituto de Estudios Giennenses.
- Cordobés del año.
- Gran Cruz de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén.
- Hijo Predilecto de Fuente Obejuna.
- Medalla al Mérito del Ahorro.
- Medalla de Oro de la Cruz Roja Española.
- Medalla de Oro de la Universidad de Córdoba.
- Medalla de Oro del XXV Aniversario de la Universidad de Córdoba y CL de los Estudios de Veterinaria en Córdoba.
- Numerario de la Academia de Historia de la Iglesia (adscrita a la Facultad de Teología de Valencia).
- Numerario de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.
- Presidente Honorario Perpetuo de la Federación de Peñas Cordobesas.
- Vocal del Consejo de Administración de la COPE, etc.
- Numerario de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía.

Éste es, en apretadas y veloces pinceladas, por la fecundidad y amplitud de su curriculum, el sacerdote; éste el primer empresario de Córdoba y uno de los primeros de Andalucía; éste el intelectual; éste es nuestro mecenas, el mecenas de la Universidad de Córdoba, a quien ésta hoy reconoce y agradece su generosidad, otorgándole el bien merecido título de Doctor *Honoris Causa*, pues sí, como decía el gran sabio S. Isidoro

*«laudabilis est qui laudari potest, laudandus qui laudari debet»*,

esto es, «*laudabilis* es el que puede ser alabado, *laudandus* el que debe serlo» (Diff. 1.44).

el mecenazgo de D. Miguel Castillejo sólo admite el calificativo de *laudandus*, y esta es la deuda de gratitud que hoy salda nuestra Alma Mater. Sea, pues, bienvenido de nuevo a esta su casa, de donde salió por necesidades administrativas y a la que regresa por la puerta más grande de la dignidad.

Que el motivo central de este acto, mecenazgo y gratitud reconocida, sirvan de ejemplo para el establecimiento y desarrollo de un fecundo diálogo cada día más necesario entre las Universidades públicas y otras instituciones públicas y privadas, diálogo y colaboración a los que necesariamente está supeditado el éxito y el propio futuro de la Universidad y de la sociedad que la sustenta.

La extraordinaria dimensión y calidad de la materia prima de mi disertación, el curriculum del doctorando, me invitan a concluir como comencé, cosechando en parcelas de nuestro Góngora, en vísperas de su aniversario, con el ferviente deseo de haber merecido una respuesta positiva a la pregunta que dejamos en el aire:

¿Valió por dicha al leño mío canoro  
(si puede ser canoro, leño mío)  
clavijas de marfil o trastes de oro?

